

Imprenta, redacción y administración, Almirante Bonifaz, 7 y 8, planta baja.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

Puntos de suscripción: En Burgos, en esta administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Diario de Burgos DE AVISOS Y NOTICIAS

EL ÚNICO PERIÓDICO DIARIO DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción: En Burgos una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12.

PRECIOS DE INSERCIÓN: Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avisa al cesar o devuelva los números a la administración.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ pura, higiénica y saludable. ABONOS. Por 12 sifones, 1,50 pesetas. Por 24 sifones, 2,50 pesetas. GASEOSAS. Botella pequeña, 0,15 pesetas. Botella grande, 0,25 pesetas. Farmacia de ESCOLAR Plaza de Prim, 19

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas.

CARPINTERÍA A VAPOR de Martinez

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.º Burgos. Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y v. m. habiendo molduras desde 5 centimos metro lineal en adelante.

Leñaja nueva superior en cochura, se vende a 26 p setas los cien kilos, en el almacén de H. de G. Gutierrez Ruiz. Llana de Afuera, número 7. Aprovechase de la ocasión, que este precio durará pocos días.

TOMASA BAONZA, CONSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de p. seta el kilo. Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba. La Pureza.—Pasaje de la Flora.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Dará razón, Espolón 20.

PALOMAS Se compran vivas de la clase llamada Zuritas para el tiro de pichón de Lamiaco. Diríjirse a Santos Larrazabal, por Bilbao, en Las Arenas.

AGENCIA DE NEGOCIOS de José F. Cormenzana y Compañía

Plaza de la Libertad, 11, principal. Burgos.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS Sifón privilegiado con el interior de porcelana. Precios: Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

Rebajar al por mayor Depósito central: San Pablo, 18. Al por menor: Farmacia de N. Calleja. Plaza de Prim, 8 y Espolón, 51.

ACADEMIA de Contabilidad.

Lain Calvo, 49 y 51-3.º Estudios completos de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles. Preparación para la próxima convocatoria al Cuerpo pericial de Contabilidad, con apuntes de los ejercicios contenidos en el programa para estas oposiciones.

Academia Preparatoria para carreras militares

Dirigida por los capitanes de Artillería D. Augusto Estrada, profesor que ha sido durante ocho años de la Academia General Militar, y D. Antonio Sabater, con la cooperación de distinguidos oficiales del Ejército y los reputados profesores D. Benigno de Benito y D. Juan Antonio Cortés.

Secciones especiales para cursos académicos militares y matemáticas y frances del bachillerato: las clases de preparación empiezan en 1.º de Agosto y las de las otras secciones en 1.º de Septiembre.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse a D. Antonio Sabater. Cubos, 3, 2.º izquierda. Se vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardín y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

Academia Preparatoria PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por el CAPITAN DE ESTADO MAYOR D. Wenceslao Bellod

Moneda, 34, 3.º-Burgos Alumnos de esta academia ingresados en la General Militar: D. Rodrigo Vazquez Achúcarro, don Francisco Cánovas Serrano, D. Antonio Espinosa Sanchez, D. Francisco Villena Ramos, D. Manuel Fournier Franco, con el núm. 9, D. Alfonso Moya Andino, con el 23, D. Emiliano Heras García, don Antonio García Perez, D. Leopoldo Alvarez Zueco, D. Federico Gil Gárdyne, D. Luis Bacas Andino, D. Ignacio Albarcello y Berroeta, D. Agustín Mendel del Barco y D. Heliodoro Linares Pereg. El curso empezará en 1.º de Agosto. Se admiten internos.

Expendedores de cerillas

La empresa arrendataria ha dispuesto mejorar notablemente las tres clases de cerillas que tiene a la venta y aumentar desde el 3 del corriente Julio el descuento de sus facturas.

Los expendedores de toda la provincia así como los de la capital, obtendrán el diez por ciento de premio en la venta.

Traspaso.—Se hace de la taberna del soportal del hondillo, número 5.

Ecos políticos

Madrid 9. El partido de desafío, (así lo decían los carteles) realizado ayer en Fiesta Alegre, que terminó cuando iba a anochecer, hizo olvidar a muchos la situación actual y futura de España.

Nadie hubiera creído, al ver aquel derroche en las apuestas y aquel excesivo precio de los billetes, que España es un país pobre, castigado por contribuciones e impuestos.

Los periódicos de hoy, que recibirán ustedes por este mismo correo, publican extensas reseñas del interesante partido de pelota, que ha servido para aumentar la fortuna de unos, a cambio quizá de la ruina de otros.

Verdad es que no solo han ganado los que jugaron, sino también la Hacienda española que, sin comerlo ni beberlo, se encuentra con un ingreso de consideración, correspondiente al 4 por 100 de impuesto sobre las ganancias en las apuestas.

Ayer fueron las corridas de despedida de Lagartijo; hoy los partidos de desafío entre bilbaínos y donostiarras; mañana y siempre la Lotería Nacional.... He aquí otras pruebas de que, al parecer, vivimos en el mejor de los mundos.

Hoy ha sido día completamente muerto para la política, si se exceptúa la reunión de los silvelistas, de que hablo más adelante.

No ha habido consejo, como se esperaba, habiendo dicho algunos ministros que, por falta de asuntos. Se celebrará el miércoles, y será preparatorio del que al día siguiente debe presidir S. M.

Del cólera nada nuevo; afortunadamente no ha habido en todo el territorio español más casos sospechosos.

Sin embargo, ha llamado mucho la atención que un periódico profesional tan autorizado y competente como El Siglo Médico, deje entrever en su número de hoy la posibilidad de que los casos de Palafrugell y Pasajes fueran algo más que sospechosos: el mismo periódico censura al ministro de la Gobernación por su poca energía en las cuestiones sanitarias, pero los amigos del señor González creen injustas esas censuras, pues acaso ha sido uno de los ministros de la Gobernación que más se ha preocupado de tales cuestiones.

Esta tarde se han reunido los silvelistas en la redacción de El Tiempo, para ponerse de acuerdo acerca de la conducta que adoptarán durante la discusión de los presupuestos, que quedan pendientes aún de la aprobación del Congreso.

Después de estudiar detenidamente el estado de la política en los actuales momentos, y los planes que con respecto a Gracia y Justicia abriga el Gobierno, han convenido en renunciar a todo obstruccionismo y designar a los señores Rodríguez Sampedro y Aparicio para que intervengan en el debate del citado presupuesto.

La citada minoría se propone tratar ampliamente de la gestión económica del Gobierno, y muy particularmente de las cuestiones relacionadas con el crédito público.

Otro de los puntos de que en dicha reunión se ha tratado, ha sido de la actitud que la repetida minoría observará cuando se ponga a discusión el dictamen relativo al suplicatorio para el procesamiento del señor Duvalde.

En este punto el señor Villaverde se propone intervenir en el debate, para tratar con alguna extensión, no precisamente el punto concreto a que afecta dicho suplicatorio, sino para escarar el punto general de la inmunidad parlamentaria, y los límites que a ésta deben señalarse. Opinan los silvelistas que la in-

munidad que dá la investidura de representante del país, no puede ser tan amplia y absoluta, que permita hacer fuera del Parlamento actos que aún en éste no se permitirían, estimando además que un Parlamento cuya mayoría es monárquica, no puede apoyar hasta un extremo que considera excesivo, ataques dirigidos contra las instituciones fundamentales del país.

Al terminar los anteriores renglones se me ocurren varias reflexiones sobre la vida del periodista en Madrid los días festivos.

Esto, maldito el interés que tiene para el lector, pero bueno es hacerlo constar, dado el modo de ser del público actual, ávido de impresiones fuertes.

Los días festivos, en su mayor parte, el Parlamento permanece mudo y tranquilo, porque los diputados y senadores rendidos (más o menos) por la constante labor de la semana, dedican los domingos al descanso.

Teniendo en cuenta esto, y que el Parlamento es, como han dicho varios escritores el moderno mentidero, es fácil comprender las dificultades con que tropieza el periodista para dar pasto a la voracidad del público.

Y entre llenar cuartillas con vaguedades ó insulseces (que así suele llamarlas el público), ó dejar aquellas en blanco, todo periodista sensato debe optar por lo segundo.

He ahí explicado el usual laceratismo de la prensa dominguera.

El octavo cuerpo de ejército

En la sesión del Congreso del sábado último, se dió cuenta de la enmienda presentada al artículo 13 de los presupuestos del ministerio de la Guerra, relativa a la creación de una octava región de cuerpo de ejército.

Dicha enmienda, suscrita por varios diputados, entre los cuales figura nuestro paisano y amigo D. Francisco Aparicio y Ruiz, tendía a que se autorizara al ministro para crear una octava región, cuando menos, en el momento que lo crea oportuno.

El general López Domínguez manifestó que el Gobierno no tenía inconveniente en aceptar la enmienda, suprimiéndose las palabras cuando menos, y retiradas éstas, pronunció el señor Aparicio el siguiente discurso:

«No voy a pronunciar más que algunas palabras, para dar como firmante de la enmienda las más expresivas gracias al Sr. Ministro de la Guerra por la acep-

cuál era el flanco derecho y cuál el izquierdo. En cuanto a mí había ya logrado arreglar mi género de vida para no aburrirme. La mañana dedicábala a leer obras de literatura de las que Choabríne tenía un regular repuesto, y a las que me aficioné en términos de hacer a diario mis ensayos componiendo versos. Muchos días comía en casa del comandante, y allí solía pasar también de ordinario las veladas.

Por la tarde pasaba el rato charlando con el padre Garasim y su esposa Akulina, la mujer más gruesa de toda la aldea, y a men de esto pasaba también algún tiempo conversando con Choabríne. Sin embargo, la compañía de este último me iba siendo cada vez menos agradable. Sus continuas sátiras sobre la excelente familia del comandante y sobre todo sus picantes alusiones a María Ivanovna me disgustaban sobremanera, pues había llegado a profesar a esta y a su familia, un afecto verdadero, y su soledad era la única que yo tenía en la fortaleza y la única que deseaba.

A pesar de todas las profecías y de to-

te,—observó Choabríne. El capitán lo puede testificar.

—¡Oh! Sí,—afirmó el comandante.—No es de la casta de los cobardes.

—¿Y María?—pregunté a su madre—¿es tan valiente como vos?

—Macha es una cobarde—dijo Vassilisa.—No puede ni oír un tiro. Hace dos años se le ocurrió a su padre disparar su cañón el día de mi cumpleaños, y estuvo ella a punto de morirse del susto. Desde ese día no se ha vuelto a disparar el cañón.

Terminó la comida, y yo me retiré a casa de Choabríne, en que pisé ya casi todo el día.

nen intención de atacar nuestra fortaleza.

—¿Y quien ha dicho eso?—preguntó el comandante.

—Lo he oído en Oremburgo.

—¡Tonterías! Ya hace mucho tiempo que no se habla de esto. Los Bachkirs están intimidados. Ya han recibido muy buenas lecciones, y si otra vez intentaran atacarnos, los haría entrar en razón de tal manera que no habrían de volver a moverse en diez años.

—Y vos—preguntó a Vassilisa—¿no teméis vivir en una fortaleza tan expuesta a los peligros?

—Todo lo hace la costumbre, respondió.—Cuando nos trasladaron aquí desde el regimiento, hace veinte años, no podemos imaginar el miedo que me daban esos malditos paganos. Cuando llegaba a ver sus gorras de pelo, y a oír sus aullidos, el corazón se me oprimía, como si fuera a morir de miedo, y hoy estoy tan acostumbrada, que no me movería de mi sitio aunque vinieran a decirme que los turcos tenían rodeada nuestra fortaleza.

—Vassilisa Yegorovna es una valien-

era el oficial expulsado de la guardia por su desafío, y nos hicimos amigos.

Choabríne, pues todos le llamaban por su segundo nombre, tenía una clara inteligencia, un espíritu bien cultivado, y una conversación interesante y amena.

Charlando pasamos gran parte de la mañana, y reíamos de muy buena gana, cuando entró el oficial tuerto, a invitarme a comer en casa del capitán, de parte de su mujer Vassilisa Yegorovna, a cuya casa se brindó a acompañarme Choabríne.

Al pasar por la plaza, el capitán estaba ocupado en mandar una veintena de inválidos, que provistos de largas lanzas maniobraban allí.

El capitán, hombre viejo pero fresco, ágil, y de elevada estatura, estaba en traje de casa y con gorra de cuartel. En cuanto nos vió se acercó a nosotros, nos saludó cortesmente, y nos rogó fuéramos a su casa en donde pronto se nos reuniría.

—Aquí—añadió—nada hay de particular que ver. Vassilisa Yegorovna, nos recibió con

tación de la misma; y me atrevo, además, á rogarle que, de conformidad con la manifestación que ha hecho, y dentro del crédito total del presupuesto, antes de consultar á la Junta superior de Guerra haga la modificación en el ejercicio corriente, creando desde luego el octavo cuerpo. Ya comprenderá el Sr. Ministro de la Guerra que mi deseo es que se realicen aquellas palabras que pronuncié en el Senado, respecto á los efectos que para la capitalidad que yo defiendo pudiera producir la creación del octavo cuerpo de ejército.

Su señoría dijo, en efecto, en la alta Cámara que si se crease un cuerpo de ejército más que los organizados en su decreto de 22 de Marzo, los burgaleses se encontrarían más tranquilos. Y aunque yo creo que con siete, y aun con menos número de cuerpos de ejército, una capitalidad militar no puede menos de fijarse en Burgos; y aunque espero de la ilustración é independencia de los señores vocales de la Junta de Guerra que, como ya se hizo en otra ocasión en tiempo del general Castillo, informe á favor para la fijación del punto de residencia del comandante del sexto cuerpo de ejército de los hasta ahora proyectados, mi esperanza aumentaría hasta ser seguridad, si el Sr. Ministro de la Guerra crease ahora el octavo cuerpo, que al aceptar nuestra enmienda declara implícitamente ser conveniente.

No insistiré en las razones que el Congreso tuvo la bondad de escucharme días pasados, por las cuales Burgos debe ser el asiento de una capitalidad militar, que, establecida más cerca de la frontera francesa, estaría siempre comprometida al primer revés que nuestras tropas sufrieran de un poderoso ejército extranjero, y que, en el caso más probable de una guerra civil, se vería constantemente bloqueada, como una dolorosa experiencia ha demostrado ya en muchas ocasiones. Pero creado el octavo cuerpo, y aun puesto caso que entonces no fuera imprudente establecer delante del Ebro una capitalidad militar, Burgos aparece más indicado, por las razones que también expuse días pasados, para acumular en él todos los costosos elementos y depósitos de guerra que un ejército en campaña ha menester, y los parques y almacenes que sirvieran para la organización del ejército de reserva. Para esto Burgos es el pueblo mejor situado y más rico en comunicaciones; ni tan avanzado en la región Norte de España, teatro principal de nuestras guerras pasadas y futuras, que no pueda considerarse siempre defendido; ni tan retrasado como otros, cuya distancia á ese teatro de nuestras guerras probables pueda ser un inconveniente.

Reitero, pues, las gracias al señor general Lopez Dominguez por la aceptación, siquiera sea condicional, de nuestra enmienda, y le ruego que cuanto antes, y con los medios que este mismo presupuesto le da, haga uso de la autorización que el Congreso le concede.

La enmienda fué admitida también por la comisión, con la supresión antes indicada, y pasó á formar parte del artículo 13.

El ministro de la Guerra, contestando al señor Aparicio, pronunció

entre otras, las siguientes palabras que creemos oportuno transcribir, aunque son poco halagüeñas, para que nuestros lectores conozcan el verdadero estado del asunto.

«No he entendido bien lo que el señor Aparicio quiere, porque á lo que me he comprometido es á consultar á la Junta superior consultiva, antes de ejecutar la división territorial: los puntos en que se ha de establecer la capitalidad. Claro está que si yo hubiera establecido ocho regiones llevaría á la consulta ocho, pero no son más que siete, y como por el pronto no pienso crear el otro (y lo digo con franqueza, porque no acostumbro á decir lo que no pienso hacer), llevo solo siete regiones. Si en el curso del ejercicio veo medios, recursos y manera de crearlo, claro está que he de hacer una nueva consulta; pero conste que yo no me he comprometido á llevar ahora ocho cuerpos de ejército, y que lo que acepto es la autorización á que S. S. se ha referido.»

Ferrocarril de Burgos á Bercedo.

IV.

Expuesto ya el trazado de esta interesante línea, no es nuestro ánimo hablar de los datos geológicos, hidrográficos, etc., etc. que contiene el estudio del señor Meñaca, ni las atinadas consideraciones militares que en él se hacen.

Tampoco podemos entrar á enumerar las obras de fábrica proyectadas, túneles, puentes metálicos, etc., etc., ni los cálculos del tráfico probable de la línea, y de su coste y rendimientos, todo lo cual se halla magistralmente expuesto y deducido con gran copia de datos.

Tan sólo transcribiremos las siguientes palabras en que condensa el señor Meñaca el resultado de sus cálculos.

«El importe total del presupuesto es de 8.237.429'99 pesetas, y el producto líquido de beneficio anual 404.275, de modo que al capital invertido se saca un interés de 4'78 por 100.

«Si bien el interés que hemos deducido no es seductor, sin embargo, si se tiene en cuenta que el establecimiento de una vía de esta clase constituye por sí solo un poderoso instrumento llamado á desarrollar considerablemente los intereses de la zona que atraviesa, es evidente que con el trascurso del tiempo aumentarán los rendimientos, y ayudados además por las subvenciones que la Excm. Diputación pudiera conceder, así como los Ayuntamientos de los pueblos á quienes afecta el trazado, puede colocarse este proyecto en vías de una pronta realización.»

Resta solo á nuestro objeto hacer algunas consideraciones sobre los elementos de riqueza existentes en la zona que atraviesa esta línea, para demostrar los grandes beneficios que

de ella puede reportar una buena parte de la provincia de Burgos.

Cruza el proyectado ferrocarril los partidos judiciales de Burgos, Briviesca y Villarcayo, y en ellos no es solo la agricultura sino también la ganadería, la industria y las propiedades mineras, las que recibirán gran impulso al tener fácil salida sus productos.

Son estos los cereales, patatas, legumbres, hortalizas y frutos, siendo de notar especialmente el incremento que últimamente ha tenido la cosecha de uva en los partidos de Villarcayo y Briviesca.

Todos estos productos se consumen actualmente en los mercados inmediatos y podrían luego trasportarse á Burgos, Santander y Bilbao.

Lo propio sucede con la riqueza forestal, siendo esta tan considerable, que los datos recogidos sobre la cantidad de madera laborable de pino, roble y haya, extraída en los montes de Villarcayo en los cinco años de 1885 á 1890, dan un promedio anual de 2.000 metros cúbicos y los relativos á leña 16.000 estereos.

Respecto á la ganadería, consta oficialmente que en los montes públicos aprovechan los pastos 51.589 cabezas de ganado, dato que aunque fuera inexacto (y en caso de serlo lo será por defecto), da idea de la importancia de este ramo de riqueza en aquella región, siendo de notar que de algún tiempo á esta parte viene notándose sensible aumento en la exportación de ganado vacuno á Bilbao.

La industria está poco floreciente, puesto que en la cuenca del Ebro tan solo funcionan algunos harineros, que únicamente producen para el consumo de los pueblos del contorno, lo cual es tanto más de notar, cuanto que existen numerosos e importantes saltos de agua, que pudieran utilizarse y se utilizarán seguramente cuando el precio económico de los arrastres faciliten la exportación.

Una cosa análoga acontece en lo tocante á minas.

Las cuarenta y tantas que pagan canon en Villarcayo han sido denunciadas después que se conocieron los proyectos de construcción de los ferrocarriles del Cadagua y la Robla, de suerte que todas están enclavadas á lo largo de la zona que estos recorren, lo cual prueba que ese mineral no despertó los deseos de nadie hasta que adquirió valor con las facilidades de la saca.

De igual manera no será difícil que apenas se inicie la idea de hacer este ferrocarril, aumenten y multipliquen las denuncias en aquella comarca, tan rica en minas, y comiencen á explotarse en grande escala.

Con estos datos, que hemos tomado de los estudios del señor Meñaca, fácilmente se comprende el gran beneficio que se haría á esta provincia llevando á cabo el proyecto de que venimos hablando.

He aquí, pues, un digno empleo

para los estancados capitales burgaleses.

El acertado pensamiento de la Diputación provincial será, llevado á la práctica, un medio infalible de asegurar y decrecer la importancia militar de Burgos, y á la vez un veneno de riqueza para los pueblos de su provincia.

Noticias locales

El Boletín oficial de ayer contiene lo siguiente:

Aviso de que en el expediente promovido por D. Manuel Lopez Perez, pueden los interesados alegar y presentar justificantes en el plazo de quince días.

Otro relativo á una expropiación acordada por el Ayuntamiento de Pampliega.

El haci-nlo saber á los interesados en las expropiaciones de líneas de Solresundo, con motivo de la construcción de una carretera de Villanueva de Argaño á Herrera, en el término de 15 días pueden exponer lo que crean conveniente contra la necesidad de la ocupación de que se intenta.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial en 28 de Abril último.

Circular de la Delegación de Hacienda á los jueces municipales, para que remitan datos de las personas que ostentasen títulos nobiliarios y hayan fallecido.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Anteayer fué detenido en el cuarto de corrección de orden público un sugeto que promovió un escándalo en la calle de San Cosme.

Asuntos de familia fueron el origen de la cuestión, resultando herido en la cadera el detenido.

Han sido destinados, á petición propia, al regimiento de Ceuta 44 individuos del regimiento de San Marcial, los cuales han solicitado el correspondiente pasaporte.

El segundo expreso de la mañana de hoy, ha llegado á esta ciudad con más de una hora de retraso.

Los equipajes de los viajeros del tren correo de las diez de la mañana de ayer, no llegaron en el mismo, y se dijo vendrían en la madrugada de hoy, ocasionando á los viajeros varios perjuicios.

Por maltratar á su madre y otros excesos contra los vecinos que trataron de calmarle fué anoche detenido y encerrado en el cuarto de corrección un joven habitante en la calle de la Trinidad.

En el gobierno militar de esta plaza se ha recibido credencial de destino á favor del sargento licenciado del ejército, residente en Villalacre de esta provincia Manuel Isla Presa, la que podrá pasar á recoger á dicha dependencia cualquier día de 10 á 12 de la mañana provisto de su cédula personal.

Por real orden de 4 del actual, ha quedado sin efecto el destino de peatón de correos de Campolara á Jaramillo de la Fuente, adjudicado á Martin Paineño Sebastian y en su lugar se nombra á Francisco Blanco Heras que también lo solicitó por reunir preferentes condiciones.

Por real orden también, y por las mismas circunstancias ha quedado sin efecto el nombramiento para el cargo de peatón conductor de la correspondencia desde Villarcayo á El Almiré, recaído en la persona de Juan Palencia Sedano, y en su lugar se ha nombrado á Francisco Sedano Ardino.

Ambos venían significados de R. O. en la Gaceta del 15 del pasado por el ramo de guerra.

También han sido destinados por la misma R. O. de los individuos de San Marcial, 43 soldados del regimiento de la Lealtad al de Ceuta número 51.

En el diario oficial del ministerio de la Guerra correspondiente al día de ayer publica una Real orden en que dispone S. M. la Reina Regente del Reino se den las gracias al ayuntamiento de esta ciudad por el ofrecimiento hecho de ceder el edificio denominado «Hospital de la Concepción», para el alojamiento de un regimiento de caballería, manifestando al mismo tiempo que no siendo necesaria, por ahora, la ocupación del referido local se tendrá en cuenta por si las circunstancias hicieran necesaria más adelante la ocupación antes mencionada.

Los individuos del penal de esta ciudad, en prueba de agradecimiento á los muchos favores que les había dispensado el venerable Prelado de esta diócesis, han resuelto celebrar en la capilla del establecimiento, solemnes honras fúnebres por el alma del finado, y al efecto han abierto una suscripción en el día de ayer entre los corrigendos, para costear la función religiosa, á la que quieren dar toda la solemnidad posible, é invitar á las autoridades para que asistan á ella.

La función que esta noche se celebrará en el teatro, promete estar concurridísima, á juzgar por el gran pedido de localidades que ha habido durante todo el día.

Además de las personas que el sábado indicamos, tomarán parte en la función los señores Artola y Quesada, tocando el piano á cuatro manos.

Las poesías de Zorrilla de que se dará lectura serán, probablemente la introducción y dedicación de *La leyenda del Cid* y el hermoso poema titulado *A buen juez mejor testigo*, uno de los mejores que brotaron de la pluma del gran poeta.

Hemos tenido ocasión de ver la magnífica corona que la comisión organizadora dedica al *Orfeón burgalés*, que tan galantemente se ha prestado á tomar parte en la función.

En la sesión celebrada el sábado en el Congreso, el diputado señor Arias de Miranda apoyó una proposición de ley,

llaneza y me trató como si me conociera de largo tiempo.

El inválido Palachka, puso la mesa y luego que hubo terminado le dijo su ama:

—Vé á buscar al comandante para comer ¿Por y Macha? ¿dónde está?

Ap nas hubo pronunciado estas palabras entró una joven como de diez y ocho años de cara redonda y bermeja con los cabellos dispuestos en dos hermosas trenzas, y sujetos detras de las orejas que tenía rojas por la vergüenza y por el embarazo que sin duda le producía la presencia de un desconocido.

A la primera ojeada, ni me pareció hermosa, ni me agradó mucho, por que la miraba ya con prevención. Choabrine me había pintado á María, la hija del capitán con todos los colores de una necia completa.

María Ivanovna fué á sentarse en un extremo de la habitación, y se puso á coser mientras servía la sopa ó *chichit*, como se llama en el país.

Pronto apareció el capitán, al que recibió su mujer diciendo:

—Creí que no querías venir.

—Ya ves,—respondió—estaba ocupado en el servicio, instruyendo á mis tropas.

—¡Vaya! Bien poca cosa les importa á ellos el servicio. Tú no los comprendes. Mejor partido sacarías quedántote en casa y rogando á Dios. Con que mis queridos huéspedes, á la mesa.

Vassilisa Yegorovna no cesaba de hablar y me abrumaba á preguntas, sobre mis padres, su residencia y su fortuna. Cuando supo que mi padre tenía trescientos siervos exclamó:

—¡Ved! Y nosotros no tenemos más siervos que nuestra citada Palachka. Gracias á Dios vamos pasando. No tenemos más cuidado que Macha, que no es poco una hija á quien hay que casar, y ¿con qué dot? con un peine y cuatro sueldos villanos para bañarse dos veces cada año. En fin, si al menos encontrara un hombre de bien!

Dirigi la vista hácia María y la encontré encendida como las cerezas y con una lágrima asomando á sus ojos.

Yo no sabía á que atribuir tanta corteidad, pero me dió lástima, y procuré cambiar la conversación.

—He oido—dije—que los Bachkirs tie-

lisa Yegonovna dirigía tanto los asuntos del servicio, como los de su casa, y disponía en la fortaleza lo mismo que en el hogar.

María Ivanovna cesó bien pronto de mostrarse insociable. Hicimos franca y leal amistad, y allí en ella al contrario de lo que me había hecho presumir mi amigo, una joven adornada de bellísimos sentimientos y dotada de una clara razón.

CAPÍTULO IV.

El duelo.

Así fueron pasando muchas semanas, al cabo de las cuales, mi vida en la fortaleza de Beigorsk, llegó á serme no ya insostenible como me había figurado al principio, sino que me iba pareciendo hasta agradable.

Tanto el comandante, como su mujer eran excelentes personas, y yo era recibido en su casa, como de la familia.

Ivan Kurmitch, que de simple soldado había llegado á capitán, era hombre rudo y de tosca educación, pero bueno y leal amigo. Su mujer le gobernaba á su antojo, y esto, mas que perjudicarle le convenía, por su manera de ser. Vassi-

lisa Yegonovna dirigía tanto los asuntos del servicio, como los de su casa, y disponía en la fortaleza lo mismo que en el hogar.

María Ivanovna cesó bien pronto de mostrarse insociable. Hicimos franca y leal amistad, y allí en ella al contrario de lo que me había hecho presumir mi amigo, una joven adornada de bellísimos sentimientos y dotada de una clara razón.

Poco á poco fui aficionándome á esta excelente familia, y hasta al oficial tierro, á quien Choabrine acusaba de cierto exceso de amistad poco conveniente con Basilisa, cosa que pude comprobar que no tenía la menor sombra de verdad; pero Choabrine se cuidaba poco de que le cogieran en una mentira como aquella.

Mi servicio, como oficial, no era muy penoso. En aquella bendita fortaleza, no había ni ejercicio que hacer, ni guardia que montar, ni revistas que pasar.

El comandante instruía algunas veces á sus tropas por mero pasatiempo, pero no había aún logrado hacerles aprender

para que se agreguen al distrito electoral de Aranda de Duero varios pueblos, que ahora figuran en el de Salas de los Infantes

La proposición fué tomada en consideración, y pasó á las secciones para el nombramiento de comisión.

El Eco de Miranda, en su número de ayer, publica un artículo partiendo del supuesto de que el ferrocarril de Berceo debía, según el proyecto, partir de Miranda de Ebro, y afirmando que ahora por favorecer á Burgos y hacer que Miranda pierda en importancia, se trata de modificar el trazado y de que sea la ciudad de Burgos el punto de partida de aquel ferrocarril.

No está bien informado nuestro querido colega mirandés.

Desde que se pensó en estudiar esa línea fué Burgos el punto de partida elegido. Sobre esa base encargó la Diputación al ingeniero Sr. Meñaca, que efectuase los estudios, y de esa base parte el proyecto, sin que haya sido ni se trate por nadie de que sea objeto de modificación alguna, y mucho menos en perjuicio de localidades determinadas.

Por lo demás, el proyecto estaba ya ultimado muchos meses antes de que se hablase de la supresión de las capitánías generales, y su realización nada tiene que ver con este asunto, si bien nosotros á fin de interesar al pueblo de Burgos en el futuro ferrocarril, hemos apuntado las ventajas que en su modo de la estrategia, ha de reportar á esta población.

Habiéndose de proveer tres dotes para casar doncellas huérfanas de esta ciudad estableció el presbítero D. Pedro Díez, racionero de esta S. I. C., y de cuya fundación es patrono el Excmo. Cabildo de la misma, se cita á las jóvenes de 6 á 35 años, pertenecientes á las parroquias de San Esteban, San Lesmes y San Pedro de la Fuente, para que en el término de 30 días, á contar desde el 5 del actual, y que reúnan las condiciones debidas, presenten por conducto de sus respectivos párrocos las correspondientes solicitudes, juntamente con los documentos que justifiquen hallarse adornadas de los requisitos legales.

En el pueblo de Arenillas de Muñó se cometió días atrás un robo consistente en 400 pesetas en billetes de banco y en monedas de cinco pesetas.

Por las declaraciones de algunos jóvenes del citado pueblo han sido detenidos como presuntos autores del robo dos jóvenes hermanos, llamados Juan y Agapito Díez Sendino, á quienes dicen viéron entrar por una ventana en la casa referida, y que posteriormente exhibieron monedas de plata.

A pesar de las investigaciones de las autoridades no se ha podido adquirir la convicción del hecho, porque los jóvenes citados se encerraron en completo mutismo.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el nombramiento de un canónico en esta S. I. C., que día atrás firmó S. M. la Reina, era el que prevía oposición y unos brillantes ejercicios consiguió nuestro apreciable amigo el Dr. D. Felipe de Pereda, vice-rector del seminario conciliar de San Jerónimo, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

El señor administrador de Correos nos ha facilitado copia de la siguiente circular:

«En virtud de acuerdo entre esta Dirección general y la de Correos de Gran Bretaña, el límite de peso aplicable á los paquetes de muestras entre España y las colonias británicas del Cabo, Santa Elena y Ascensión, se fija en 350 gramos, á semejanza de lo acordado para la generalidad de las colonias británicas.

Lo comunico á usted para conocimiento de esa principal y subalternas dependientes de la misma, previniéndole que dé á la presente toda la publicidad posible.

Según indicábamos en nuestro número anterior, se ha presentado en el Ayuntamiento una proposición, para que se conceda alguna gratificación á las bandas de música, á fin de que toquen tres veces por semana en el paseo del Espolón.

Nos parece muy acertada la idea, y creemos que debe ser atendida por el Ayuntamiento.

Correos.

Se ruega á D. Ramón Saez que con fecha 7 de Marzo del corriente año impuso en la Administración principal de Correos de esta capital un certificado dirigido á Madrid, se presente en dicha oficina con el recibo que por la misma se le entregó.

Carlos detenidos por ser desconocidos los interesados.

D. Agustina Pinaga, procedente de Bilbao.

D. Conce Porres, de Pampliega.

D. Petra Poves, de Salas.

D. Anastasio Palet, de Caldas de M.

D. Luciano Pintado, de Madrid.

D. Adela Polop de Guzman, de Tarazona.

D. Anastasio Rey, de Mondoñedo.

Sres. Gonzalez Roldán y Garcia, de Madrid.

D. Filomena Rodriguez, procedencia desconocida.

D. Manuel Rivera, de Ginzo.

D. Francisco Robledo, de Madrid.

D. Federico Ruiz Martinez, de Poza de la Sal.

D. Regina Rubio, de Pamplona.

D. Mariano Rodrigo, de Baracaldo.

D. Francisca Saez, procedencia desconocida.

D. Gervasio Saiz, de Lem.

D. Máximo Saez, de Torrijos.

D. Santiago Ramirez, de Madrid.

D. Pedro Puertas, procedente de Galaría.

D. Juana Gomez, comerciante ambulante en las barracas del paseo, procedente de Zaragoza.

D. Julio de la Jara Atienza, de Madrid.

D. Maria Leante, en la feria, procedente de Santander.

D. Estanislao Nales Castaños de Villacayo.

Vacantes.

Lo están las plazas de secretario del Ayuntamiento de Sotresgudo y del juzgado municipal de Cabozón de la Sierra. La primera está dotada con el haber anual de 625 pesetas.

Plazo para las instancias, ocho y quince días respectivamente.

También está vacante la plaza de director de la banda municipal de Aranda de Duero.

Plazo para las instancias, quince días.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Astorga, Dr. D. Juan Bautista Grau y Vallespinos, convoca á general concurso á los que quieran mostrarse opositores á los curatos que se hallan vacantes en ella ó que resultaren hasta la presentación de las últimas ternas.

El término para la presentación de documentos es de 60 días que espiran el 31 de Agosto.

Los ejercicios tendrán lugar en los 12 y 13 del mes de Setiembre próximo.

Entre los varios curatos que hasta la fecha se hallan vacantes, se cuentan 6 de término, 42 de ascenso, 52 de entrada, 34 rurales de primera clase y 18 de segunda.

Por fallecimiento del presbítero don Bernardo Molina y Antunez, se halla vacante la canonjía que desempeñaba en la S. I. C. de León, cuya provisión se hará por oposición, y corresponde por turno á la corona.

A dicha canonjía se ha puesto anejo el cargo de archivero bibliotecario.

El plazo para la presentación de documentos espira el 9 del próximo Agosto.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: D. Juan Zumalacarregrui, de Madrid; y D. Francisco Gomis, de Barcelona.

Fonda Miniv: Ramón Frabias, de Haro; D. Carlos Bergade, de Vitoria; don Francisco Ujarica, de Bilbao; D. Enrique Cabre, de Paencia; D. Pascual Ruiz de Madrid; D. Jose Franco, de Palencia; D. Arturo Pinto, de Valladolid; D. Antonio Selars, de Vitoria; y D. Isidro Martinez, y hermana, de Aranda.

Hotel del Norte: D. Eleuterio Fernandez de la Vega, de Madrid.

Mercados.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy calamares á 250 pesetas el kilo; langostas, á 150, 2 y 250, según tamaño; sardinas, á 80 y 90; merluza, á 150, 140 y 120.

Se han presenado algunas partidas de truchas frescas á precios bastante subidos, que han fluctuado entre 14 y 16 reales el kilo, y una regular cantidad de cangrejos, que se han pagado á precios bastante elevados.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 8 bueyes, 4 terneras, 7 carneros,

15 corderos y 2 cerdos; y en la de ayer 9 bueyes, 5 terneras, 7 carneros, 60 corderos y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el locino y lomo á 1,42 y 1,52 pesetas el kilo, á cuyo precio se expandirán las actuales existencias.

Boletín militar.

Servicio de la plaza para el día 11 de Julio de 1893: Parada Lealtad y San Marcial; Hospital, provisiones y vigilancia, San Marcial, tercer capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar, Sanz.

Necrología.

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Paula Lopez Delgado, de 52 años de edad, Pozo Seco 12; de Matías Gutierrez Bueno, de 5, Madrid; Atilano Calvo Arroyo, de 2, Villalón 32; y de Ascensión del Val Ruiz, de un año, Fernan Gonzalez 73.

Anteayer se dió sepultura á los cadáveres de los niños Felix Miguel Trespaderno, de 2 años, San Cosme 21; Claudio Velasco Aguayo, de 8 meses, Huelgas; y Austregisilo Hidalgo Mascen, de 2 meses, Miranda 15.

La Gran Via

El número 2 de esta Revista contiene: un autógrafo de don Eugenio Sellés, un retrato al lápiz del afamado pintor don Joaquín Sorolla, y otro del director de fotografía D. Alberto Aguilera; artículos y poesías de los Sres. Sepúlveda (D. Enrique), Pérez Zúñiga, Delgado (D. Sinisio), Soriano, Pérez (C. Felipe), Tello Téllez, etc., y dibujos de los excelentes artistas Sres. Jiménez Aranda, Perca (D. Alfredo), Martín (D. Tomás), Carcedo, Cilla, Rojas, Escudé y otros; actualidades, pasatiempos, y para los aficionados á curiosidades, un velocipedo que anda solo.

Auguramos á este número éxito tan grande y merecido como el alcanzado por el número 1, que ha sido verdaderamente extraordinario.

Uno más.—De un colega de Albastos: El Sr. J. Mariá nos ha relatado detalladamente su grave caso de reumatismo, y dice que por casualidad oyó hablar de los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter: compró tres, y al otro día igual no sería su sorpresa al verse libre de todo dolor en la rodilla, el brazo y el hombro?

Boletín religioso.

Santo de hoy: S. Cristóbal.

Santo de mañana: S. Abundio.

Cultos.—La comunidad de religiosas benedictinas del convento de S. José con motivo de ser mañana la festividad de la traslación de su fundador el patriarca San Benito, celebrarán en la capilla del convento una solemne misa, que empezará á continuación de exponer el Santísimo Sacramento á las nueve y media de la mañana.

En la misa predicará el presbítero don Santiago Fernandez Cano, administrador del real patronato de las Huelgas.

Por la tarde terminarán los cultos á las seis.

Continúan con gran asistencia de fieles las novenas, que en obsequio á Nuestra Señora del Carmen vienen celebrándose en el convento de los PP. Carmelitas y en la parroquia de S. Lorenzo.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: BARÓMETRO: á las 9 m., 600.7; á las 3 p., 600.2. TEMPERATURA: máx. sol 40.0 máx. omb. 24.2 mín. omb. 10.2. Reflector 8.5. DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E. 3 L. S.

Conocimientos útiles.

Fresas enormes.—El Journal des Campagnes aconseja el siguiente procedimiento para procurarse fresas de un tamaño enorme.

Echese en el fondo de una garrafa de cristal cierta cantidad de tierra y mójese la lo bastante, para que quede bien apretada; tómese luego un basón y con él practíquese en la tierra un agujero de unos dos centímetros de profundidad; deposítense en el agujero seis granos de semilla, arrojése nueva cantidad de tierra y riéguese también con abundancia.

Practicado todo esto se tapa herméticamente la garrafa y se la coloca en un lugar algo caliente. A los quince días se verá germinar la planta y comenzará á florecer y al mes, poco más ó menos, podrá recrearse contemplando una fresa de todo el tamaño de la garrafa. Rómpe-

se entonces esta y á saborear la riquísima fruta.

Como experimento curioso y para practicar, por vía de entretenimiento una sola vez, nos parece perfectamente; pero si cada fresa ha de costar una garrafa de cristal, entonces vale más contentarse con la pequeña y sabrosa que nos obregala la Naturaleza.

Mercados.

Paris 9.—Los calores de estos últimos días han favorecido considerablemente nuestras plantaciones de trigo cuya siega comenzará en la semana próxima en las inmediaciones de Paris. Iguales noticias se reciben del Medio-día.

Los cálculos sobre la cosecha, aunque muy incompletos todavía, hacen prever una recolección equivalente á la del año último, si bien en algunos departamentos los rendimientos serán mucho menores á los daños de la sequía.

El comercio ha cedido mucho no obstante la depreciación que han sufrido los trigos y que varia de 25 á 50 céntimos por quintal.

Las importaciones durante la semana en los principales puntos franceses, han sido solo 311.975 quintales contra 402.804 que se importaron en la anterior.

En el día de ayer se ha pagado el trigo del país de 20,75 á 21,50 francos.

Las noticias de America dicen que los campos presentan muy buen aspecto en general.

En el estado de Kausas los trigos están algo atrasados á consecuencia de las lluvias, y en el Missouri, el resultado de la cosecha será bastante pobre.

Las noticias de otros mercados no acusan gran novedad.

Las harinas se cotizan con una nueva baja de 10 á 15 céntimos, quedando de 44 á 50 francos de 159 kilos.—Fabra.

Melgar de Fernamental 6.—Trigo mocho á 41 rs fanega de 92 libras, centeno á 25, cebada á 22, avena á 14, yeros á 26, garbanzos á 120, lentejas á 48, alubias á 80, harinas de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 16 1/2, 15 1/2 y 13 la arroba, y la fanega de salvados á 12, 8 y 5 1/2, según la clase.

Las patatas se venden á 4 rs. arroba. El insoportable calor ha precipitado la seca del trigo, que se está segando ya, despues de haberse terminado con éxito favorable la siega de la cebada.

Pradoluengo 9.—Trigo rojo de 36 á 40 reales fanega, centeno á 28, cebada de 20 á 21, avena á 18, yeros á 31, algarroba á 40, garbanzos de 70 á 80, lentejas á 54, alubias á 72, harina de primera segunda y tercera calidad á 19, 18 y 17 la arroba, salvados á 12, 11 y 10 la fanega, y patatas á 3 la arroba.

Vino tinto á 11 rs. cántaro, claro y vi negro á 12, y aceite á 43 la arroba.

Las crías del ganado de cerda al destete se venden á 60, 70 y 80 reales cada ejemplar.

Los carneros se venden á 70 y 80 reales.

El mercado se halla en calma.

El tiempo bueno.

Se ha terminado la siega de la cebada, y se ha dado principio á la del trigo, ofreciendo uno y otro grano grandes rendimientos y de excelente calidad.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10.—8 m.

Dicen de Paris que anoche al terminar la sesión de la Cámara, el ministro de Hacienda Sr. Pyetral se dirigió á casa del Presidente del Consejo Sr. Dupuy, entregándole la dimisión de su cargo.

La causa ha sido la actitud tomada contra el Gobierno por varios de los antiguos amigos del Sr. Peytral.

Se espera que la crisis quedará resuelta mañana.

Madrid 10.—9,15 m.

El presidente de la República francesa Mr. Carnot muéstrase muy contrariado por la irrevocable dimisión de Mr. Peytral, ministro de Hacienda, por ser el único librecambista que había en el Gobierno.

Madrid 10.—10 m.

Los telegramas de Valencia dicen que el Sr. Dualde, saliendo del retraimiento, asistirá al Congreso para combatir la conducta de los que sostienen que debe procesarse por delitos de imprenta, despues de haberse desestimado el suplicatorio del Sr. Bosch.

Madrid. 10.—12 m.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de celebrarse han resultado con premio los siguientes números

Con 250.000 pesetas el número 4.721.

Con 125.000 id. el núm. 12.405.

Con 60.000 id. el núm 9.234.

Con 30.000 id. el núm 8.111.

Con 4.000 los números 17.460 2.568, 3.377, 17.939, 18.074, 10.501, 4.781, 2.271, 16.596 12.610, 16.711, 16.089, 5.768, 13.330, 10.004, 5.287 y 6.089.

También han sido premiados con 4.000 pesetas los números 4.720 y 4.722.

Con 3.000 los números 12.404 y 12.406.

Con 2.000 los números 9.233 y 9.235.

Asimismo han resultado con premio de 600 pesetas los 99 números restantes de la centena del premio mayor.

Madrid. 10.—1 t.

El general Azcárraga ha ofrecido hoy sus respetos á la Reina Regente.

Hasta mañana no contestará á la pregunta del Sr. Fernandez Torre sobre la conducta juez especial de La Coruña señor Junquera,

Madrid 10.—1,25 t.

La Duquesa de Montpensier marchará á Paris.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el nombramiento de canónigo de la catedral de Burgos en favor de D. Felipe Pereda, en virtud de la propuesta elevada por el tribunal de las oposiciones.

Madrid 10.—3 t.

Los diputados puertorriqueños han recibido un telegrama del partido incondicionalmente español, encargándoles que se opongan á las reformas que proyecta el Sr. Maura, por considerarlas peligrosas, para el porvenir.

Madrid. 10.—4,35 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,50.

Idem fin de mes, 68,55.

Idem exterior, 75,35. Idem Deuda amortizable 77,15.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 106,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,10.

Acciones del Banco de España 356,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 168,50.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 19,30.

Idem sobre Londres 30,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 62,87.—Dudoso.

Imprevisión.

—De que murió el buen Jeromo.

—De una ligstión, señor.

—¿Vé? Por no usar el licor digestivo Quina Momo

Pítase en los ultramarinos, cafés casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

Repaso de Latín bajo la dirección de D. Francisco Gonzalez Villanueva, S. Juan, 59, 3.º

VIUDA Y HERMANO de Tomás Hospital. Se admiten oficiales para coser en ropa blanca para señora. Se darán buenos jornales.

Imprenta del DIARIO.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHA VALETA (BAÑOS VIEJOS) GUIPUZCOA

AGUAS SULFURADAS SULFIDRICAS AZOADAS con bastante materia organica y temperatura de 17° a 18° c. Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente quimico Dr. Garagarza, son las mas sulfidricas del pais vascongado...

Importantes mejoras realizadas despues de la ultima temporada. Completa y perfecta instalacion en su magnifico balneario. Ponda con todas las comodidades. Mesa de primer orden. Comedores particulares a precios convencionales...

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes. Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesitan deben pedirse a D. Joaquin Azcoaga o al Administrador del Establecimiento.

LA EPILEPSIA LA ERISPELA LA VIRUELA. O accidentes nerviosos vulgo mal de corazon, alfercia y mal de San Pau en Cataluna, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA...

MATIAS LOPEZ Madrid-Escorial. LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA son los mejores que se presentan en los mercados. PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA) Roman Garcia. En este establecimiento se ha recibido un variado surtido de vinos de 10 mas selecto para las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Acete Igneo Mallol FUEGO MALLOL PARA VETERINARIA PARA VETERINARIA POR MALLOL MEZQUITA FARMACEUTICO. Este precioso topico es el mas energetico vesicante y resolutivo que se cura radicalmente...

TALLERES de ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo. Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, economicas y elegantes.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros. Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores...

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periodico hasta las tres de la tarde.

Los dolores y calambres del estomago, las digestiones dificiles, los vomitos despues de las comidas y durante el embarazo, se curan rapidamente con el uso del Anti gastralgico Winckler...

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerias de España y Portugal.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gastrica, Congestion, curados o prevenidos...

MARMOLISTA Altares, Lapidas, Panteones, Curnemeas, regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra a precios baratasimos. RAFAEL GUZMAN

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, encuentran una saludable corriente electrica por lo que el sistema de instanciamiento mitigan los dolores, tranquilizan los nervios...

El Estomago Artificial!! Polvos del Dr. Kuntz. Deliciosa preparacion que suple en el hombre la falta de jugo gastrico, elemento indispensable de la digestion. Remedio precioso e incomparable para la cura inmediata, segura y radical...

A los Sres. Anunciantes TELEGRAFICAMENTE. Esta casa encargase insercion ANUNCIOS todos periodicos Espana; estaciones Media, Norte, Andaluces. Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse numero lineas pueda tener...

RUS ARTE FOTOGRAFICO. RUS. Aparatos, articulos y productos para la Fotografia. Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las celebres placas al ge DOCTOR MONKHOVEN...

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTI-BILIOSA * LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estomago, excita el apetito, despeja la cabeza...